



POLICIA LOCAL TRES CANTOS
Área de Tráfico y Seguridad Vial
Unidad de Vehículos Abandonados



- DECLARACIÓN JURADA -

D/D ^a .:		
DNI/NIF:		
Domicilio:		
Municipio:	C.P.	(Madrid)
Teléfono:		
En calidad de:	Propietario	Representante autorizado

Declara haber extraviado la documentación del vehículo abajo referenciado; permiso de circulación y la tarjeta de inspección técnica :

Clase	Matrícula	Marca	Modelo	Color

A los efectos de que la Policía Local de Tres Cantos (Madrid), tramite la retirada del vehículo para su achatarramiento, destrucción, descontaminación en el desguace autorizado y posterior baja definitiva ante la Jefatura de Tráfico de Madrid.

Igualmente, queda informado de la obligación que tiene de presentar la documentación arriba referenciada si la encontrara alguna vez.

En Tres Cantos , a

Fdo.:

La base jurídica en la que se fundamenta el tratamiento de los datos, viene regulada en el art. 6 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/96/CE (Reglamento general de protección de datos).

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos